XUNMASTER S.A.

Guayaquil, 14 de Febrero del 2017

Señor.

MARIA FERNANDA GUZMAN GALLARDO

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía XUNMASTER S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla PRESIDENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinadas en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia de este en todas las atribuciones que le faculten los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, 23 de Febrero del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 08 de Marzo del 2012.

Atentamente,

DÍANA ANCHUNDIA JAIME SECRETARIA DE LA JUNTA

France Lymin

Notaria Trigésima Novena del Cantón Guayaquil de conformida con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notaria vigente DOY FE: Que la totocopia precedente compuesta de_____fojas, es igual al documento origina

Guayaquil, 21-52-2

Dra. Susana Viter T.

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA

DEL CANTON CHAVACULA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA XUNMASTER S.A., según consta del nombramiento que antecede.- Guayaquil, 14 de Febrero del 2017

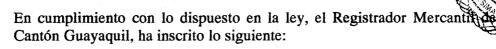
MARIA FERNANDA GUZMAN GALLARDO PRESIDENTE C.C. 0912152261 NACIONALIDAD ECUATORIANA

LAS HATRS HE BOTA INSCHINGION CONSTAN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD MERCANTIL ADJUNTA.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:6.906 FECHA DE REPERTORIO:16/feb/2017 HORA DE REPERTORIO:15:10



1.- Con fecha dieciseis de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía XUNMASTER S.A., a favor de MARIA FERNANDA GUZMAN GALLARDO, de fojas 6.815 a 6.818, Registro de Nombramientos número 1.870.

ORDEN: 6906

Guayaquil, 20 de febrero de 2017

REVISADO POR:

Ab Angel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Notaria Trigésima Novena del Cantón Guayaquil de conformida con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notaria vigente DOY FE: Que la totocopia precedente compuesto de fojas, es igual al documento origina Guayaquil, 24-02-2000

Dra. Susana ViteÑ T. NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA



